



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 JUL 2020	
Recibido.....	8,04.....Hs.
Exp. N°.....	38371.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué controles se están haciendo sobre las actividades que realiza la planta de tratamientos de residuos hospitalarios e industriales "Stericycle", de origen norteamericano, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, teniendo en cuenta que trae residuos hospitalarios de la provincia de Chaco donde, lamentablemente, abundan casos de COVID 19.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

"Stericycle" es una empresa de origen norteamericano y que cotiza en la Bolsa de Nueva York, dedicada al tratamiento de residuos hospitalarios e industriales, desde hace muchos años.

Está radicada en Rosario y en la provincia a través de la empresa Soma, ejerciendo una posición dominante al momento de fijar precios y cantidades que los hospitales deben pagar por sus servicios.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Organización No Gubernamental “Inquietudes Ciudadanas” denunció las prácticas de esta empresa ante la llamada Unidad Fiscal de Investigación sobre Medio Ambiente porque no estarían dando el tratamiento adecuado a los residuos.

La mencionada entidad, presidida por el doctor Mario Capparelli, sostiene que los hornos de las compañías Tri Eco, Recovering y Stericycle Argentina, ubicada en Dock Sud, Campana y Marcos Paz, respectivamente, no funcionan desde el año 2006.

Lo curioso es que las empresas emiten certificados de destrucción por incineración pero no se sabe el destino de los residuos.

En Rosario, la planta de la empresa recibe residuos hospitalarios de la provincia del Chaco, uno de los estados con mayor cantidad de casos de COVID 19.

De allí la necesidad de saber qué controles se están haciendo de parte de la provincia sobre las formas de trabajo de la empresa.

Por tales motivos les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.